



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURIDICAS Y SOCIALES
AVDA BOLIVIA 5150 4400 SALTA (R.A.)
UNSAECO @ UNSA.EDU.AR
TEL. 0387-4255462 /5418/5472 FAX 4255464

Salta, 01 MAR 2012

RES. DECECO Nº 069.12

Expte. Nº 6412/11.-

VISTO:

La Resolución CD-ECO Nº 395/11 de esta Facultad, por medio de la cual se designa al Sr. HERNÁN ROBERTO LÓPEZ, D.N.I. Nº 35.478.606, en el cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la Asignatura "**Contabilidad II**" con extensión a "**Contabilidad III**", de la Carrera de Contador Público Nacional, de esta Facultad, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión y por el término de un (1) año; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la Reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias;

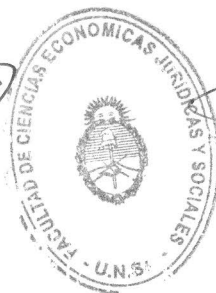
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Fijar el día 01 de Marzo de 2012, como fecha de toma de posesión del Sr. HERNÁN ROBERTO LÓPEZ, D.N.I. Nº 35.478.606, en el cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la Asignatura "**Contabilidad II**" con extensión a "**Contabilidad III**", de la Carrera de Contador Público Nacional de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber al interesado, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

E.E.A. / J.C.C.

Cra. Antonieta Di Gianantonio
Secretaría de As. Instituc. y Administrativos



Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO